

SESIÓN ORDINARIA No. 028
RESOLUCIÓN DE CONCEJO-GADMMPM-2023
Tabacundo, noviembre 23 de 2023

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

CONSIDERANDO:

En uso de las atribuciones conferidas en el Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, legalmente constituido en Sesión Ordinaria celebrada el 16 de noviembre de dos mil veintitrés y una vez conocido los informes correspondientes tal y como lo señala el Art. 55 del Código Orgánico Administrativo, emite la siguiente:

RESOLUCIÓN No. 060:

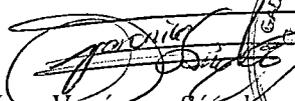
APROBACIÓN DEL ACTA 027-2023 DEL DÍA JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

RESOLUCIÓN No. 061:

ATENDER EL PEDIDO DE LA COMUNIDAD PURUHANTAG SIEMPRE Y CUANDO SE DETERMINE DE MANERA CLARA LA FACTIBILIDAD DE LOS PROYECTOS ENUNCIADOS EN LA SOLICITUD DEL COMODATO.

DISPOSICIÓN FINAL

Primero.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación del Concejo Municipal, sin perjuicio de la aprobación del Acta de dicha sesión.


Ing. Verónica Sánchez Gárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

CERTIFICO: Que la Resolución que antecede fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Sesión Ordinaria realizada el día jueves 23 de noviembre del dos mil veinte y tres.


Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO